

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2012 por la que se convoca la Jornada sobre las instrucciones de desarrollo de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y del medio rural de Galicia, en la redacción dada por la Ley 2/2010, de 25 de marzo.*

Dentro del plan de actividades de la Escuela Gallega de Administración Pública para el año 2012 y de acuerdo con las funciones atribuidas por la Ley 4/1987, de 27 de mayo, de creación de la Escuela, y por la Ley 10/1989, de 10 de julio, de modificación de la anterior, se convoca, en colaboración con el Colegio de Arquitectos de Galicia y la Dirección General de Administración Local, la Jornada sobre las instrucciones de desarrollo de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y del medio rural de Galicia, en la redacción dada por la Ley 2/2010, de 25 de marzo, conforme a las siguientes bases:

##### 1. Objetivos.

Difundir las cuatro instrucciones de desarrollo de la LOUG, los requisitos, su procedimiento para hacerlas efectivas, y los efectos.

##### 2. Contenidos.

Serán tratados, entre otros, los siguientes temas:

– Instrucción 1/2011, de 12 de abril, para la aplicación de la Ley 2/2010, de 25 de marzo, de medidas urgentes de modificación de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia.

– Instrucción 2/2011, de 12 de abril, para la aplicación de la disposición transitoria tercera de la Ley 2/2010, de 25 de marzo, de medidas urgentes de modificación de la Ley 9/2001, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia, sobre edificaciones sin licencia.

– Instrucción 3/2011, de 12 de abril, para la aplicación de la disposición transitoria decimotercera de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia, en la redacción dada por la Ley 2/2010, de 25 de marzo.

– Instrucción 4/2011, de 12 de abril, sobre la metodología de cálculo del grado de consolidación edificatoria en la delimitación del suelo de núcleo rural, al amparo de lo dispuesto

en la Ley 2/2010, de 25 de marzo, de medidas urgentes de modificación de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia.

### 3. Destinatarios.

Arquitectos, técnicos de las diferentes administraciones públicas vinculados con el urbanismo e interesados en general.

### 4. Desarrollo.

Esta jornada se desarrollará en la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) el día 2 de marzo de 2012.

Duración: 6 horas lectivas, en horario de mañana y tarde.

### 5. Número de plazas.

Limitado por la capacidad del local.

### 6. Solicitudes.

Inscripción y pago de derechos en el COAG.

### 7. Plazo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el miércoles 29 de febrero de 2012.

### 8. Modificaciones.

La EGAP se reserva la facultad de interpretar y de resolver las incidencias que puedan surgir en el desarrollo de esta jornada, así como la facultad de cancelarla si el escaso número de solicitudes no justificase su realización.

### 9. Certificado de asistencia.

Será entregado un certificado de asistencia, al final de la jornada, a aquellas personas inscritas que participasen asiduamente, y siempre que su asistencia sea igual o superior al 85% de las horas lectivas programadas. En este documento aparecerán de forma expresa el contenido, la fecha y el lugar de realización de esta jornada.

Santiago de Compostela, 17 de febrero de 2012.

Pablo Figueroa Dorrego  
Director de la Escuela Gallega de Administración Pública